



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 10 de agosto de 1.995.-

FS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.307/93

Res. No 206/95

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la alumna Marcela Esther Garcia, L.U. No 19.356, para obtener reconocimiento de las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería en Construcciones de la Facultad de Ingeniería -U.N.Sa.-, con las corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Matemática y Física;

Que por Res. No 398/93 se le acuerda reconocimiento parcial en las asignaturas INTRODUCCION A LA FISICA, INTRODUCCION A LA MATEMATICA y ANALISIS MATEMATICO I;

Que la cátedra de INTRODUCCION A LA FISICA a fs. 21 informa que la alumna recurrente aprobó la prueba complementaria solicitada;

Lo informado por la Comisión de Carrera que corre a fs. 27 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

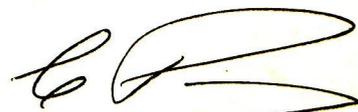
ARTICULO 1o: NO HACER LUGAR a la solicitud de prórroga solicitada por la alumna recurrente, en lo que respecta a las asignaturas Introducción a la Matemática y Análisis Matemático I, debiendo la Srta. Marcela Esther Garcia, cursar las mismas.

ARTICULO 2o: Acordar a la alumna Srta. Marcela Esther Garcia, L.U. No 19.356, reconocimiento de la asignatura FISICA I, aprobada en la carrera de Ingeniería en Construcciones (Fac. de Ingeniería - U.N.Sa.) más prueba complementaria YA APROBADA por la asignatura INTRODUCCION A LA FISICA de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Facultad.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.

  
LIC. MARÍA C. UCHINO DE GRANEROS  
Secretaria Académica  
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



  
LIC. MARÍA CRISTINA PRETI DE GUZMAN  
VICE-DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS